

ENTIDAD 656

ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

De acuerdo con las funciones que le fueran asignadas en su norma de creación, el Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP) tiene como misión lograr que las presas en la Argentina cumplan con los estándares internacionales de seguridad, tanto estructural como operativamente, con el objeto de proteger a la población y resguardar el patrimonio del Estado Nacional.

Sus funciones sustantivas comprenden la fiscalización de la seguridad estructural de presas y obras complementarias bajo jurisdicción del Estado Nacional; la asistencia técnica a los estados provinciales a través de convenios, el asesoramiento en la materia de su competencia en los proyectos y construcción de nuevos aprovechamientos hidroeléctricos encarados por el Estado Nacional en todas sus etapas; y la divulgación y promoción de los sistemas de emergencias con relación a eventuales fallas de las presas .

La Conducción del ORSEP vislumbra al Organismo como un referente nacional e internacional en materia de seguridad de presas, proveyendo el marco para el desarrollo de la ingeniería específica, promoviendo una cultura generalizada respecto de la prevención pública, insertando al Organismo en las comunidades bajo riesgo y colaborando con la implantación de sistemas de emergencia hídrica.

El ORSEP cuenta con recursos propios (Fuente 12) previstos en los contratos de concesión hidroeléctrica bajo la forma de canon, los que le fueran asignados en el Decreto N° 239 del 17 de marzo de 1999 para financiar sus actividades. A su vez, habilitado por el mencionado Decreto, el Organismo percibe recursos como resultado de servicios prestados a través de convenios de asistencia técnica suscritos con estados provinciales. Por otro lado recibe contribuciones del Tesoro Nacional, los cuales fueron aportados en forma creciente durante los años 2009 a 2017, producto de mayores actividades previstas en el plan de gestión del ORSEP, así como el estancamiento de los valores de los cánones a cargo de las compañías hidroeléctricas por el congelamiento de las tarifas a los generadores.

Durante 2018 el ORSEP se propone cumplir los siguientes objetivos de política presupuestaria, todos ellos alineados con dos iniciativas prioritarias del Gobierno Nacional:

- Prioridad 36. Prevención de Inundaciones, dentro del Objetivo 3. Desarrollo de Infraestructura, que incluye las funciones que hacen a la razón de ser del ORSEP.
- Prioridad 100. Marca País, dentro del objetivo 8. Inserción Inteligente al mundo), a fin de ser referente en Seguridad de Presas a nivel nacional e internacional.

En ese marco, se traducen los objetivos de política que, en orden de prioridad decreciente, son los siguientes:

- Fiscalizar la seguridad estructural y operativa de 29 presas y 2 centrales hidroeléctricas, concedidas a operadores privados; revisar y aprobar las Auditorías Técnicas desarrolladas por consultores independientes; fiscalizar medidas correctivas; implantar el manejo de situaciones de emergencia.
- Divulgar entre los ciudadanos el conocimiento de las presas, así como las situaciones de emergencia que puedan producirse como consecuencia de fallas en dichas obras. Esta política está dirigida a generar una percepción real de seguridad en la población ubicada aguas abajo de las presas, e incluye encuentros con funcionarios municipales y provinciales, la realización de

reuniones públicas en las eventuales planicies de inundación y acciones de divulgación educativa. Asimismo, supone implementar campañas de comunicación institucional con el objetivo de concientizar a la población sobre la importancia que tienen las obras hidroeléctricas en el desarrollo de energía limpia y renovable.

- Contribuir a fomentar políticas de protección pública, vinculando los planes de acción durante emergencias en las presas con los sistemas de prevención bajo responsabilidad de organismos de Protección Pública nacional y de Defensa Civil provincial y municipal, en particular, proveyendo información oportuna a la Secretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes para la planificación de operativos de respuesta en situaciones críticas. Estas actividades se encaminan a la divulgación, capacitación y actualización de los sistemas de emergencia hídrica, dentro de los cuales el ORSEP es uno de sus integrantes.
- Brindar asistencia técnica a organismos nacionales, provinciales o binacionales. Los emprendimientos en los que actualmente participa ORSEP o prevé participar son Chihuido I sobre el Río Neuquén; Presidente Néstor Carlos Kirchner (Ex Cóndor Cliff); Gobernador Jorge Cepernic (Ex La Barrancosa) sobre el Río Santa Cruz; Los Blancos I y II; Portezuelo del Viento en la Provincia de Mendoza y Potrero del Clavillo, (Tucumán/Catamarca). Continuarán desarrollándose los servicios de asistencia a la Provincia de Córdoba y se encuentra en tratativas la firma de nuevos convenios con otras provincias.
- Ampliar y renovar la dotación de unidades vehiculares del Organismo, indispensables para el cumplimiento de sus objetivos.
- Contribuir al fortalecimiento de la ingeniería de presas en la República Argentina, organizando y participando en foros y eventos propicios para promover, entre los profesionales, las organizaciones públicas y privadas y las instituciones académicas relacionadas con esta disciplina, la actualización de los avances registrados en materia de ingeniería de presas y, al mismo tiempo, favorecer el intercambio de los conocimientos adquiridos.
- Elaborar técnicas de análisis de riesgos como herramienta de gestión al momento de diagnosticar el estado y conservación de las presas.
- Almacenar registros de cada obra concesionada bajo supervisión del ORSEP o diagnosticada, producto de los convenios con provincias, en una "plataforma cloud", con la intención de ir, progresivamente, ampliando la información relativa a la totalidad de las obras hidroeléctricas en todas sus formas, instaladas en el país. Esta base de datos permitirá un análisis de riesgo, y de estado de la infraestructura en su conjunto.
- Proceder a la digitalización del Centro de Documentación del Organismo.
- Promover el tratamiento y aprobación de la Ley de Seguridad de Presas cuyo proyecto está siendo elaborado por el equipo de profesionales técnicos y jurídicos del ORSEP. La finalidad de la ley será garantizar el mismo nivel de seguridad para todos los habitantes del país.
- Dar continuidad al Curso de Capacitación en Ingeniería de Presas y generar una carrera de posgrado, en conjunto con la Universidad de Buenos Aires (UBA), de Especialización en Ingeniería de Presas, destinados a fortalecer conocimientos dentro del campo de la ingeniería hidráulica para la formación especializada de los nuevos profesionales emergentes, con un sistema de becas y pasantías que permitan el entrenamiento de nuevos profesionales.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4		SERVICIOS ECONOMICOS	101.264.612
4	1	Energía, Combustibles y Minería	101.264.612
		SUBTOTAL	101.264.612
TOTAL			101.264.612

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	78.614.612
11	1	Gastos en Personal	59.424.954
11	2	Bienes de Consumo	841.658
11	3	Servicios No Personales	18.348.000
12		Recursos Propios	20.000.000
12	1	Gastos en Personal	12.241.192
12	2	Bienes de Consumo	600.000
12	3	Servicios No Personales	4.618.808
12	4	Bienes de Uso	2.540.000
15		Crédito Interno	2.650.000
15	4	Bienes de Uso	2.650.000
TOTAL			101.264.612

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	96.074.612
2120	Gastos de Consumo	95.896.612
2121	Remuneraciones	71.666.146
2122	Bienes y Servicios	23.940.466
2123	Impuestos Indirectos	290.000
2150	Impuestos Directos	178.000
2200	Gastos de Capital	5.190.000
2210	Inversión Real Directa	5.190.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	4.735.000
2214	Activos Intangibles	455.000
TOTAL		101.264.612

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	20.000.000
12	2			Derechos	20.000.000
12	2	9		Otros	20.000.000
41				Contribuciones Figurativas	81.264.612
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	78.614.612
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	78.614.612
41	1	1	325	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (Gastos Propios)	78.614.612
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	2.650.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	2.650.000
41	2	1	325	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (Gastos Propios)	2.650.000
TOTAL					101.264.612

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
17	Control de Seguridad de Presas	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	101.264.612	15	0
TOTAL			101.264.612	15	0

PROGRAMA 17
CONTROL DE SEGURIDAD DE PRESAS

UNIDAD EJECUTORA
ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

Servicio Administrativo Financiero
656

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene como objetivo fundamental la fiscalización del cumplimiento de las normas sobre seguridad de presas establecidas en los contratos de concesión de aprovechamientos hidroeléctricos bajo su jurisdicción y de aquellas que, siendo de propiedad de Estados Provinciales o de Terceros, sean puestas bajo su jurisdicción por Convenios específicos, para lograr que las mismas y sus obras auxiliares cumplan con los estándares internacionales de seguridad. Asimismo fiscaliza la elaboración, ejercitación y actualización de planes de acción durante emergencias.

Se busca lograr que las presas en la Argentina cumplan con los estándares internacionales de seguridad, tanto estructural como operativamente, con el objeto de proteger a la población y resguardar el patrimonio nacional.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	40
Campaña de Divulgación Institucional y Concientización sobre Seguridad de Presas	Público Participante	6.200
Campañas de Comunicación Educativa sobre Seguridad de Presas	Persona Capacitada	1.000
Fiscalización de Auditoría Técnica de Obras	Fiscalización Realizada	16
Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	21
Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecánicos	Fiscalización Realizada	68
Fiscalización de Informes Comportamiento de Presas y Obras Complementarias	Fiscalización Realizada	25
Inspección General de Presas	Inspección Realizada	117
INDICADORES :		
Población en Zona de Influencia de las Presas Fiscalizadas o Diagnosticadas por el ORSEP	Habitantes	6.000.000
Tasa de Cobertura de Presas Bajo Intervención del ORSEP	Porcentaje	32,00

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	98.614.612
0	0	4	11							Tesoro Nacional	78.614.612
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	59.424.954
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	6.544.120
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	4.438.374
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	4.438.374
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	4.438.374
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	433.179
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	433.179
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	433.179
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	405.963
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	405.963
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	405.963
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	1.266.604
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	1.266.604
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	1.266.604
0	0	4	11	1	1	5				Asistencia Social al Personal	1.082.055
0	0	4	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	797.963
0	0	4	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	797.963
0	0	4	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	797.963
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	284.092
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	284.092
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	284.092
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	51.798.779
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	37.243.365
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	37.243.365
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	37.243.365
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	744.866
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	744.866
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	744.866
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	3.165.687
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	3.165.687
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	3.165.687
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	9.876.942
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	9.876.942
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	9.876.942
0	0	4	11	1	8	7				Contratos especiales	767.919
0	0	4	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	767.919
0	0	4	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	767.919
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	841.658
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	841.658
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	841.658
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	18.348.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	1.155.000
0	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	1.155.000
0	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.155.000
0	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	2.903.000
0	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	2.903.000
0	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	2.903.000
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.465.000
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	3.465.000
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	3.465.000
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	3.620.000
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	3.620.000
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	3.620.000
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.675.000
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	1.675.000
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.675.000
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	3.435.000
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	3.435.000
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	3.435.000
0	0	4	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	615.000
0	0	4	11	3	8			21		Gastos Corrientes	615.000
0	0	4	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	615.000
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	1.480.000
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	1.480.000
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.480.000
0	0	4	12							Recursos Propios	20.000.000
0	0	4	12	1						Gastos en Personal	12.241.192
0	0	4	12	1	1					Personal Permanente	9.593.939
0	0	4	12	1	1	1				Retribución del Cargo	4.553.493
0	0	4	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	4.553.493
0	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	4.553.493
0	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	2.875.097
0	0	4	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	2.875.097
0	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	2.875.097
0	0	4	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	619.049
0	0	4	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	619.049
0	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	619.049
0	0	4	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	1.546.300
0	0	4	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	1.546.300
0	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	1.546.300
0	0	4	12	1	5					Asistencia Social al Personal	865.025
0	0	4	12	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	512.691
0	0	4	12	1	5	1		21		Gastos Corrientes	512.691
0	0	4	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	512.691
0	0	4	12	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	352.334
0	0	4	12	1	5	9		21		Gastos Corrientes	352.334
0	0	4	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	352.334

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	12	1	8					Personal contratado	1.782.228
0	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	1.300.707
0	0	4	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	1.300.707
0	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	1.300.707
0	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	26.014
0	0	4	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	26.014
0	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	26.014
0	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	110.560
0	0	4	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	110.560
0	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	110.560
0	0	4	12	1	8	5				Contribuciones patronales	344.947
0	0	4	12	1	8	5		21		Gastos Corrientes	344.947
0	0	4	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	344.947
0	0	4	12	2						Bienes de Consumo	600.000
0	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	600.000
0	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	600.000
0	0	4	12	3						Servicios No Personales	4.618.808
0	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	813.808
0	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	813.808
0	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	813.808
0	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	378.000
0	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	378.000
0	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	378.000
0	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.170.000
0	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	1.170.000
0	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.170.000
0	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	148.000
0	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	148.000
0	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	148.000
0	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	390.000
0	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	390.000
0	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	390.000
0	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	1.438.000
0	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	1.438.000
0	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.438.000
0	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	156.000
0	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	156.000
0	0	4	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	156.000
0	0	4	12	3	9					Otros Servicios	125.000
0	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	125.000
0	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	125.000
0	0	4	12	4						Bienes de Uso	2.540.000
0	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	2.085.000
0	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	2.085.000
0	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	2.085.000
0	0	4	12	4	8					Activos Intangibles	455.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	12	4	8			22		Gastos de Capital	455.000
0	0	4	12	4	8			22	1	Moneda Nacional	455.000
0	6									Refacción Infraestructura Edilicia de la Regional Norte - Organismo Regulador de Seguridad de Presas	2.650.000
0	6	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.650.000
0	6	4	15							Crédito Interno	2.650.000
0	6	4	15	4						Bienes de Uso	2.650.000
0	6	4	15	4	2					Construcciones	2.650.000
0	6	4	15	4	2			22		Gastos de Capital	2.650.000
0	6	4	15	4	2			22	1	Moneda Nacional	2.650.000
TOTAL											101.264.612

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	42.817.434	4	0
02	Control Región Patagonia	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	8.400.424	1	0
03	Control Región Comahue	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	15.680.911	5	0
04	Control Región Cuyo - Centro	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	17.232.642	3	0
05	Control Región Noroeste Argentino	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	14.483.201	2	0
Proyectos:					
06	Refacción Infraestructura Edilicia de la Regional Norte - Organismo Regulador de Seguridad de Presas	Dirección Regional Norte	2.650.000	0	0
TOTAL:			101.264.612	15	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 17

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Presidente del ORSEP	1	0
Vocal del ORSEP	4	0
Subtotal Escalafón	5	0

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor del ORSEP	1	0
Subtotal Escalafón	1	0

Personal del Organismo Regulador de Seguridad de Presas

Jefe de Departamento	2	0
Senior A	1	0
Senior B	2	0
Técnico I	2	0
Técnico II	2	0
Subtotal Escalafón	9	0

TOTAL DEL PROGRAMA 17	15	0
------------------------------	-----------	----------

LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
6	51	Refacción Infraestructura Edilicia de la Regional Norte - Organismo Regulador de Seguridad de Presas	Dirección Regional Norte	2.650.000
TOTAL				2.650.000

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FISICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2017	2018	2019	2020	Resto
17	0	6	Refacción Infraestructura Edilicia de la Regional Norte - Organismo Regulador de Seguridad de Presas	01/03/2018	28/06/2018	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00